

COMUNICADO

UGEL 02

CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PEC
Para del distrito de Independencia y San Martin de Porres 15 de enero de 2026

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES POR MINEDU EN LINEA PARA LOS SIGUIENTES PRONOEI

Nº	PRNOEI	CODIGO	DISTRITO	NUMERO VACANTE POR PRNOEI
1	PARAISO DE BELÉN	0464613	INDEPENDENCIA	1
2	HUELLITAS III	0497616	INDEPENDENCIA	1
3	JARDIN DE SUEÑOS	3998707	SAN MARTÍN DE PORRES	1

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIA

Requisitos mínimos

- 1.-Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial o Secundaria completa.
- 2.- Edad: de 18 a 50 años.
- 3.- Vivir cerca a la comunidad del PRNOEI al que postula o aledaña.

FUT

Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI) o / carnet de extranjería.

Declaración Jurada del lugar de residencia (que viva cerca a la comunidad del PRNOEI al que postula o aledaña) y copia del recibo de agua o luz.

Boletas de notas o constancias de estudios del cuarto ciclo de educación inicial

Certificado de estudios de 5to año de secundaria

Ficha de evaluación del desempeño de la promotora educativa-PEC del año 2025 con logro previsto o destacado.

Boucher del Banco de la Nación

Cursos de capacitación en temas de educación o primera infancia.

(RVM N° 081-2025 MINEDU, que aprueba Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión, condiciones de funcionamiento y ordenamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRNOEI públicos”).

San Martin de Porres, 14 de enero de 2026



PERÚ
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

